

Ciudad de Puerto Escondido, Oax., a 10 de marzo de 2017

INFORME DE COMISIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA

15 MAR 2017
Cofe. Comprobación
RECIBIDO
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN

C. TOMÁS VÍCTOR GONZÁLEZ ILESCAS
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL
ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD:

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: DFOC-011-2017

LUGAR: Santa Cruz Huatulco, Santa María Huatulco, Oax.

PERIODO: 08 de marzo de 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistir y Participar en la Sesión para renovar a los representantes del Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco, y en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Asistí y participé en la Sesión para renovar a los representantes, titulares y suplentes, del Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco, y en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Playas Limpias de Santa María Huatulco, con el objeto de renovar a los representantes debido al cambio de la Administración Municipal 2017-2018, así como para analizar la propuesta del plan de trabajo del Comité y la Gerencia Operativa para el año 2017.

CONCLUSIONES:

Se renovaron los representantes, titulares y suplentes, del Comité de Playas Limpias del Municipio de Santa María Huatulco para la administración 2017-2018, a los cuales se les tomó la Protesta de Ley correspondiente para el desempeño de su cargo y función. Posteriormente, en la Sesión Ordinaria, se revisaron los asuntos de trabajo pendientes del año 2016 y se analizó la propuesta de plan de trabajo del Comité y Gerencia Operativa para el año en curso.

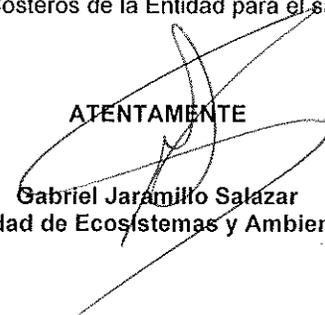
RESULTADOS OBTENIDOS

Renovar a los representantes del Comité de Playas Limpias del Municipio de Santa María Huatulco para la administración 2017-2018. Aprobar parcialmente la propuesta de plan de trabajo del Comité y Gerencia Operativa para el presente año. Se agendó una reunión de trabajo para el día 16 de marzo, a efecto de que la Gerencia Operativa exponga la problemática de algunas playas de la localidad e incorporarlas, en su caso, al plan de trabajo.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con las funciones y atribuciones encomendadas, y participar en las funciones, acciones y actividades, en coordinación con los Comités de Playas Limpias de los Municipios Costeros de la Entidad para el saneamiento y ordenamiento de las playas y la zona federal marítimo terrestre.

ATENTAMENTE


Gabriel Jaramillo Salazar
Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros